

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.134.

TRANSUNIÓN TOURS, S. A.

Advertido error en el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de socios de «Transunión Tours, Sociedad Anónima», publicado en la página número 5576, del «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 46, de fecha 6 de marzo de 2001, se corrige el mismo en el sentido de que, donde dice: «29 de marzo de 2001», debe decir: «29 de mayo de 2001».

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.721.

TUBERPLAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Valencia, avenida Navarro Reverter, número 13, puerta 6, el próximo día 17 de abril de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—El cese del órgano de administración.
Segundo.—Modificación del órgano de administración.
Tercero.—Acción de responsabilidad social contra el Administrador único.

Valencia, 23 de marzo de 2001.—El Administrador único.—13.748.

VALENCIANA DE NEGOCIOS, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 28 de junio de 2000, en Valencia, acordó, previa delegación de la Junta general de accionistas de la sociedad conferida en sesión celebrada el 10 de mayo de 2000, una ampliación de capital en los siguientes términos:

Importe de la ampliación: 13.325.040 euros (2.217.100.105 pesetas), de los que 1.480.560 euros (246.344.456 pesetas) corresponden al nominal y 11.844.480 euros (1.970.755.649 pesetas) a la prima de emisión.

Acciones a emitir: 1.480.560 acciones ordinarias, al portador, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, representadas por anotaciones en cuenta y de igual clase y serie a las actualmente en circulación.

Tipo de emisión y desembolso: La emisión se realiza al 900 por 100, es decir, al precio de 9 euros cada una de ellas, de los que 1 euro es nominal y 8 euros corresponden a prima de emisión, lo que totaliza 13.325.040 euros (2.217.100.105 pesetas), que deberán ser desembolsados en metálico, en el momento de efectuar la suscripción.

Derecho preferente de suscripción: Se reconoce el derecho de suscripción preferente en la emisión a los accionistas de la sociedad que lo sean el día

anterior al inicio del periodo de suscripción, en la proporción de 1 acción nueva por cada 3 de las antiguas. Los derechos preferentes de suscripción serán negociables en la Bolsa de Valores de Valencia.

Plazo: El ejercicio del derecho preferente a la suscripción podrá ejercitarse desde el día 28 de marzo al 11 de abril de 2000, ambos días inclusive.

Igualmente, durante este periodo podrán los accionistas solicitar por escrito la adjudicación de acciones obrantes procedentes de los derechos que no resulten ejercitados. Esta solicitud deberá dirigirse a la entidad agente, «Intermediarios Financieros, A.V.B., Sociedad Anónima» (calle Colón, 58, de Valencia), directamente o a través de cualquier entidad adherida. En todo caso, las solicitudes deberán ser recibidas por la citada entidad agente hasta el último día del periodo de suscripción, inclusive, y contendrán, al menos, la identificación del solicitante, su domicilio, teléfono y el número máximo de acciones que desea.

Las acciones sobrantes serán adjudicadas a prorratio en proporción a las acciones solicitadas por cada peticionario. Caso de no haber acciones suficientes para adjudicar al menos una fracción entera a cada peticionario, se procederá a efectuar un sorteo ante Notario, que será designado por la sociedad y comunicado a los interesados por si desean asistir al acto.

El resultado del prorratio se comunicará inmediatamente a los interesados, en el domicilio o teléfono que éstos faciliten a tal efecto, para que procedan al desembolso y suscripción ese mismo día o al siguiente a la recepción de dicha comunicación, ante la Agencia de Valores y Bolsa Intermediarios Financieros, Sociedad Anónima», directamente o a través de cualquier entidad adherida.

Operaciones de suscriptores: La suscripción deberá tramitarse ante la entidad adherida al Servicio de Anotaciones en Cuenta y Liquidación de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia «Intermediarios Financieros, A.V.B., Sociedad Anónima», procediéndose al desembolso de su importe ante la misma o mediante su ingreso en la cuenta número 00930110382000067110 de la oficina principal del Banco de Valencia (calle Pintor Sorolla, 2 y 4), bien directamente o a través de las entidades adheridas.

Derechos: Las acciones a emitir tendrán los mismos derechos que las actualmente en circulación, incluidos los derechos económicos que se reparten desde la fecha en que las acciones resulten admitidas a negociación.

Admisión a negociación oficial: Se solicitará en la Bolsa de Valores de Valencia.

Folleto informativo de la emisión: El folleto ha sido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y estará a disposición de los interesados de forma gratuita, en el domicilio social de la emisora, en el de «Intermediarios Financieros, A. V. B., Sociedad Anónima» y en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia.

Valencia, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Agnes Noguera Borel.—13.715.

VOLKSWAGEN, A. G.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por la presente convocamos a nuestros accionistas ordinarios y preferentes a la Junta general ordinaria, que se celebrará el jueves, 7 de junio de 2001 a las diez horas en el Congress Centrum Hamburg, Am Dammtor, 20355 Hamburg.

Orden del día

Primero.—Presentación de estado financiero constatado, del cierre contable del grupo, del informe de situación y del informe de situación del grupo

al 31 de diciembre de 2000, con el informe del Consejo de Vigilancia para el ejercicio 2000.

Segundo.—Resolución sobre la distribución del beneficio de «Volkswagen, A. G.».

Tercero.—Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Dirección para el ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia para el ejercicio 2000.

Quinto.—Elección de miembros para el Consejo de Vigilancia.

Sexto.—Resolución sobre la autorización para adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Resolución sobre la creación de otro capital autorizado y la correspondiente modificación de los Estatutos.

Octavo.—Elección de los Censores de cuentas para el ejercicio 2001.

El derecho de la asistencia de los accionistas a la Junta general, así como el derecho a voto de los tenedores de acciones ordinarias, podrá ser ejercido para todos aquellos accionistas que, de acuerdo con los Estatutos y antes del 31 de mayo de 2001, hayan depositado sus acciones o los certificados de depósito de las mismas en poder de la entidad de depósito que se indica a continuación, de un Notario o un banco de depósitos de valores, dejando allí dichas acciones y/o certificados hasta que finalice la Junta general ordinaria.

La entidad de depósito en España es el «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima», con sus sucursales.

También es posible depositar las acciones, previa autorización de la entidad de depósito y en su nombre, en otra entidad bancaria, quedando bloqueada hasta que finalice la Junta general ordinaria.

El derecho a voto también podrá ser ejercido por un Apoderado o por una asociación de accionistas.

También se informará sobre la Junta general en internet: www.volkswagen-ir.de.

Wolfsburg, 27 de marzo de 2001.—José Luis Crespo Marín, Ghyslaine Clot.—13.744.

7 ALIMENTACIÓN 7, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «7 Alimentación 7, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el restaurante «Sella», sito en Villanueva de Gállego (Zaragoza), a las once horas treinta minutos del día 22 de abril de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como el informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a estos efectos.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, a partir de la convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de cuentas.

Zuera (Zaragoza) a 14 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.115.